

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe No.04-2021

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero DGA-029-229-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 229-2021, correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie: CC724B94 numero de DTE: 2664844864. ✓

Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la creación, alimentación y actualización de la base de datos del personal activo y de baja, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- b) Apoyar en la realización de la calendarización para la actualización de la base de datos de las diferentes dependencias de la dirección, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- c) Brindar apoyo para la ubicación de los expedientes según sean requeridos para los distintos trámites de la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- d) Apoyar en las otras áreas de trabajo que conforman la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- e) Brindar apoyo en la reproducción y archivo de documentos relacionados a los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- f) Apoyar en el ingreso y egreso de los documentos de los expedientes del personal y archivadores, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"



- g) Apoyar en la entrega de oficios y circulares a las dependencias que conforman la Dirección General de las Artes
- h) Otras actividades afines a su contrato

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la continua entrega de expedientes de personal según sean requeridos para los distintos trámites de la Delegación de Recursos Humanos, del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de Conservatorios, escuelas y academias de la Dirección de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes.
- b) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en el archivo de la Actualización de Datos del renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, de la Dirección General de las Artes.
- c) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos, en el ordenamiento de expedientes de Nuevo Ingreso del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de conforman la Dirección General de las Artes.
- d) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la unificación de Actualizaciones de Datos del año 2020 y 2021 para el archivo y resguardo dentro de los expedientes laborales del personal 021 "Personal Supernumerario", de la Dirección de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes.
- e) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en el archivo de la Actualización de Datos del año 2020 y 2021, del personal contratado en el Departamento Financiero de la Dirección Administrativa Financiera, de la Dirección General de las Artes.

Jorge Luis Portillo Rodríguez

Ana Karina Pinzón Fuster
V. B. B.
Subjefe de Departamento Técnico II
Delegación de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

